

Gaceta Sindical

COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA-LA MANCHA. DELEGADOS MAYO 2007. EJEMPLAR GRATUITO



Firma del II ASEC

CC.OO., UGT y la CECAM firmamos el pasado 14 de mayo el II Acuerdo de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ASEC) que aumenta las funciones del Jurado Arbitral para la resolución de conflictos de carácter laboral.

PÁGINA 8



1º de Mayo en la región

Las calles de diferentes ciudades y municipios de Castilla-La Mancha se llenaron el 1º de Mayo de banderas rojas y trabajadores y trabajadoras que salieron a manifestarse por mejores condiciones laborales. El lema elegido este año por las confederaciones sindicales Comisiones Obreras y UGT para celebrar este día de lucha y reivindicación ha sido "Por la Igualdad. Empleo de Calidad. Por un orden mundial más justo y en Paz". En nuestra región fueron más de 6.000 los trabajadores/as que participaron en los actos del Día Internacional del Trabajo. PÁGINAS 6 y 7

Plus para las limpiadoras de la Universidad y II Acuerdo de Estabilidad en las Contratas de la Junta

Dos acuerdos trascendentales para miles de trabajadores y para la acción sindical en las contratas de las administraciones públicas



La firma del II Acuerdo de estabilidad en las Contratas de la Junta de Comunidades y sus organismos autónomos y entidades públicas dota al sindicato de un valiosísimo instrumento para trabajar en la mejora sustancial de las condiciones laborales y salariales de decenas de miles de personas, que dependen de empresas contratistas y que ahora están, en demasiados casos, o desregulados, o incluso ignorados.

En esa línea, el Plus de Disponibilidad 'arrancado' a la Universidad regional a fuerza de movilizaciones y de tenacidad abre un camino sin retorno por el que también deben avanzar, con el apoyo pleno del sindicato, otros muchos miles de trabajadores y trabajadoras de la región. PÁGINA 2

Dependencia: un nuevo derecho para todos y todas

Desde el lunes 30 de Mayo están a disposición de todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha las solicitudes de valoración de situación de dependencia.

La Ley de Dependencia, aprobada a principios de años, sólo atenderá en el presente año a las personas que sean valoradas como Grandes Dependientes. Por eso, todas aquellas personas que necesitan ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y aquellas que, por la pérdida total de autonomía mental o física, necesitan la presencia indispensable y continua de otra persona, deben solicitar ser baremadas.

Se pueden encontrar los formularios de solicitud de valoración en las Delegaciones Provinciales de Bienestar Social o descargar directamente de la página web de la Junta de Comunidades: www.jccm.es

Para más información ponte en contacto con CC.OO. Castilla La Mancha: 925289723-925289724.

Señora:

No se ponga usted tan digna. No ponga el grito en el cielo: a usted nadie la ha calumniado, nadie la ha injuriado ni difamado. A usted la han enviado a Castilla-La Mancha para intentar gobernar esta comunidad en nombre de su partido, pero viene usted de otra. Usted fue consejera de otro Gobierno y tuvo unas responsabilidades. Tiene usted un pasado y hace muy mal en negarlo. Aunque ese es el riesgo del paracaidismo político.

Pero si mal está que mienta usted para esconder su pasado, en vez de sentirse orgullosa, peor es el desprecio a los trabajadores y a las trabajadoras de Castilla-La Mancha, a los que considera usted 'humillados' por sus representantes sindicales.

Quizá siga usted sin saber que a los sindicatos nadie nos regala la representatividad. Bien es cierto que usted ha venido aquí porque la han enviado sus jefes; pero nosotros vamos cada día a las empresas de la región para estar junto a los trabajadores y las trabajadoras, ganarnos su confianza (usted la pide para sí misma como un acto de fe) y, cuando toca, pedirles su voto.

Usted parece creer que la democracia es sólo que Rajoy la designe candidata y la envíe a tratar de ganar unas elecciones en Castilla-La Mancha, con un manual del candidato (candidata), todo el apoyo económico y mediático que puedan darle y un autobús con su foto.

La democracia es el 27-M. Es la campaña electoral en la que le han embarcado a usted (con su gustosa aceptación, es de suponer). Pero también son democracia todas y cada una de las elecciones sindicales libres (no en todas las empresas lo son enteramente) mediante las cuales los trabajadores y trabajadoras eligen a sus legítimos representantes.

Por si no lo sabe. O por si lo había olvidado. La Constitución tiene un artículo 7.



Asambleas y paros en Uniarte en protesta por el accidente laboral de un trabajador y la ausencia de medidas de seguridad

Toda la plantilla de la empresa de puertas Uniarte, de Ocaña (Toledo) secundó los paros convocados por FECOMA-CCOO en solidaridad con el compañero que el día anterior sufrió un gravísimo accidente laboral y en protesta por la ausencia de medidas de seguridad que podrían haber evitado el siniestro. En la foto, asamblea de los trabajadores con el secretario general de CC.OO. de Castilla-La Mancha, José Luis Gil.